



GRANDVISION A JUICIO

PRÓXIMO 10 DE OCTUBRE DE 2024
SISTEMA DE INCENTIVOS

El proceso de Conflicto Colectivo que **CCOO inició y promovió** el pasado 18 de julio de 2024, y que llevamos a la Audiencia Nacional tras la “no avenencia” del SIMA del pasado 1 de agosto de 2024, cuenta con fecha y hora fijada por la Audiencia para el próximo **día 10 de octubre de 2024 a las 11 horas.**

En el acto de conciliación y arbitraje del SIMA, la empresa pretendió **renegociar las condiciones sobre las comisiones del personal óptico**, pactadas y firmadas en el acuerdo del pasado 17 de mayo de 2024. Desde **CCOO** rechazamos renegociar el acuerdo y nos mantenemos firmes en que se cumpla lo pactado y firmado por la empresa y todos los sindicatos.

Esperamos que, hasta la fecha del juicio, la empresa pueda reconsiderar su postura y exprese su conformidad a cumplir lo que claramente recoge el acuerdo. Paso que creemos indispensable para poder mantener una relación cordial y conjunta entre empresa y sindicatos, en cuanto a este acuerdo y su Comisión de Seguimiento concierne.

Los Delegados/as de **CCOO** seguiremos trabajando sin más ánimo ni interés que conseguir los mejores acuerdos y condiciones laborales, exigiendo hacer cumplir lo pactado, y manteniendo nuestra **PRIORIDAD EN LOS INTERESES DE LA PLANTILLA**, lo cual es nuestro aval para seguir siendo **nuestro sindicato de referencia y mayoritario en GrandVisión Spain.**

**Para más información no dudes en preguntar
a tu representante de CCOO**



Afílate en un click

El poder de cambiar las cosas



